



INTRODUCCIÓN

En las revoluciones, cuando las grandes masas humanas desbordan los cauces del proceso histórico y la acción colectiva abre nuevos e insospechados caminos hacia el futuro, surgen hombres excepcionales cuya actuación se convierte en factor decisivo de la lucha revolucionaria. Entonces la dialéctica masa-individuo, siempre presente en la vida social, cobra evidencia y muestra sus complejas y ricas determinaciones: el personaje no puede ser sino la expresión concentrada de las aspiraciones de la masa insurrecta, la que a su vez hace de aquél su guía, su conductor.

En nuestra Revolución surgieron grandes políticos, ideólogos, militares y caudillos populares —y no faltaron grandes hombres que encarnaron a la vez todos estos atributos— que expresaron la fuerza de un pueblo sacudido hasta lo más profundo de sí por la búsqueda violenta e imperiosa de la democracia, la libertad y la justicia largamente conculcadas por la dictadura. Madero, Carranza, Zapata, Villa, Obregón, son nombres que significan mucho más que los hombres que en vida los llevaron; para los mexicanos Madero es la representación mayor de la democracia, de la misma manera que Zapata lo es de la justicia agraria y Carranza de la legalidad constitucional.

Entre el conjunto de los revolucionarios destaca Belisario Domínguez, cuya grandeza no radica principalmente en su trayectoria política; menos aún en su posición ideológica o en sus habilidades militares. Reticente a la actividad política a la que se incorpora por un compromiso ético, lleva éste hasta las últimas consecuencias entregando su vida en defensa de la democracia y la legalidad, convirtiéndose en un altísimo ejemplo de valentía, entereza y congruencia, y en un valladar insalvable para los partidarios del retroceso y la dictadura. Belisario Domínguez.

guez expresa, quizá como ningún otro, la conciencia moral del pueblo mexicano.

Rraigambre liberal

La fibra moral de Belisario Domínguez se explica en buena parte en su vida familiar. Su abuelo, Pantaleón Domínguez, fue un destacado liberal que tuvo una activa participación en la Revolución de Reforma. Poco después, en 1863, organizó un contingente militar que marchó hasta Puebla y participó en la heroica defensa de la ciudad contra el ejército intervencionista francés. Entre 1864 y 1875 fue tres veces gobernador de Chiapas. Durante sus administraciones llevó a la práctica los principios liberales, se establecieron los códigos civil y penal, se expedieron leyes de Hacienda, Comunicaciones y Educación, y se logró la pacificación del estado que sufrió la guerra de castas entre junio de 1869 y octubre de 1870.

Su padre, Cleofas Domínguez, fue militante del Partido Liberal y participó en la defensa de Comitán cuando esta ciudad fue atacada por los invasores franceses. En esa batalla fue herido gravemente y, en consecuencia, perdió una pierna. Su madre, doña Pilar Palencia, era originaria de Guatemala. Mujer de una gran calidad humana, tenía un arraigado cristianismo que le inculcó a su hijo.

Aquella era una sociedad que se debatía en las agudas contradicciones entre quienes luchaban por vencer la herencia colonial, defender la independencia y afirmar la nacionalidad creando y desarrollando nuevas estructuras sociales, y quienes se resistían a perder sus privilegios y buscaban conservar el viejo orden. Ese es el escenario social en el que nace, el 25 de abril de 1863, Belisario Domínguez. En esos años, Comitán era la segunda ciudad más poblada del estado, tenía un escaso desarrollo económico y cultural, y mostraba grandes contrastes sociales: de un lado, un grupo reducido de hacendados poseían las mejores tierras de las llanuras y las dedicaban a la cría de ganado vacuno y caballar que por entonces era la mayor riqueza de la región; de otro

lado, la población indígena se debatía en la miseria y el atraso: era la fuerza de trabajo de las haciendas y vivía en condiciones ominosas semejantes al esclavismo. Pero junto a estos polos de riqueza y miseria extremas empezaban a surgir, como producto de la Revolución de Reforma y de la implantación de la educación positivista, una clase media que, aunque incipiente, dejaba sentir una influencia cada día mayor en la vida social.

Belisario Domínguez realizó sus primeros estudios en su ciudad natal. Fueron sus profesores José Lino Gordillo, Francisco Gutiérrez, Eduardo Labbé —quien le enseñó francés— y Braulio García —quien le enseñó griego y latín. En el año de 1879 tuvo que trasladarse a San Cristóbal las Casas, que era el centro cultural del estado, donde ingresó al Instituto de Ciencias y Artes. Cabe señalar que estos institutos, creados a raíz de la Constitución de 1824 y que paulatinamente se extendieron por todo el país, fueron centros educativos de gran importancia pues en ellos germinaron las ideas liberales y el conocimiento científico en contrapartida con la enseñanza clerical.

Vocación humanista

Un acontecimiento fortuito, el desbordamiento del río Amarillo que inundó San Cristóbal las Casas, obligó a Belisario Domínguez a regresar a Comitán. Ante la imposibilidad práctica de continuar sus estudios, su profesor Eduardo Labbé se dirigió a su padre para recomendarle que el joven Domínguez estudiara en el extranjero. Así, el 2 de noviembre de 1879 en compañía de su hermano Evaristo, salía rumbo a Francia a estudiar medicina.

Cuando Belisario Domínguez dejaba la tierra mexicana, el general Porfirio Díaz era Presidente de la República. El general Díaz, quien gozaba de gran prestigio por sus triunfos sobre el ejército francés, poco antes había proclamado, bajo la divisa de la no reelección, el Plan de Tuxtepec y derrocado al Presidente Constitucional Sebastián Lerdo de Tejada. En el país se iniciaba una larga dictadura.

En abril de 1880 Belisario Domínguez escribía a sus padres desde París: “Mis estudios, ya lo saben, van como siempre perfec-

tamente bien, y mi propósito es que continúen hasta su fin de la misma manera... En cuanto a mis relaciones, estoy muy bien con la familia Bidot, que me quiere mucho y puede ayudarme bastante en un momento dado". Belisario Domínguez cursó el propedéutico en el Instituto Chevallier y la carrera de médico cirujano en la Escuela de Medicina de París. Supo alternar sus estudios con diversas lecturas, entre ellas las de grandes novelistas, dramaturgos y poetas: Miguel de Cervantes, Emilio Zola, Victor Hugo, León Tolstoi, Alfredo de Musset, Molière, Rabelais, Alfonso de Lamartine. Al tiempo que asistía de cerca al florecimiento de la medicina científica presenciaba, asombrado, la apoteosis de Hugo y poco después sus grandiosos funerales. Fueron años de esmerado cultivo intelectual, de esfuerzo riguroso en el conocimiento científico, de vastas y atentas lecturas, de apasionada expansión espiritual. Hizo estudios especiales de oftalmología y el 17 de julio de 1889 obtuvo el título de doctor en medicina. Antes de regresar a la patria, viajó por Europa y después de 10 años de ausencia llegó a Comitán, Chiapas, el 14 de diciembre de 1889.

En aquel entonces ondeaban en México las banderas del orden y el progreso. La estabilidad política había propiciado la inversión extranjera y el crecimiento concomitante de la economía. Sin embargo, la antidemocracia y la injusticia se habían entronizado: una rígida dictadura garantizaba que una oligarquía oprimiera y explotara a todo un pueblo miserable y huérfano de derechos. Frente a esta situación, Belisario Domínguez opta por comprometerse con los desposeídos haciendo de la medicina un verdadero apostolado.

Su carácter apasionado y altruista lo vuelca por entero en el ejercicio de su profesión. Estableció una botica, con el nombre de "Fraternidad", en la que daba precios especiales a la gente humilde para la que también tenía abiertas las puertas de su consultorio. Su esforzado trabajo por aliviar el sufrimiento humano, su consideración hacia los desposeídos y su calidad profesional le valieron un gran prestigio como médico y como hombre recto y solidario en toda la región comiteca.

Conrajo matrimonio con Delina Zebadúa con quien tuvo cuatro hijos: Matilde, Hermila, Ricardo y Carmen. Se sucedieron años sombríos y duros para su familia: en 1897 murió su madre y poco después su padre. El hogar de los Domínguez siguió enlutándose cuando murió Carmen, su hija más pequeña. Más tarde la salud de Delina se quebrantó seriamente y en 1902 los esposos Domínguez debieron trasladarse a la ciudad de México en busca de remedio para la enferma, que se agravaba alarmantemente a pesar de los esfuerzos de Belisario Domínguez. La muerte de su esposa en 1903 lo colma de angustia y lo somete a una dura prueba.

Periodismo combatiente

Es por ese tiempo que Belisario Domínguez incursiona en el periodismo. No publica en la gran prensa pues no tiene acceso a ella, sino que paga un impresor y hace circular personalmente sus opiniones. Los temas que más le preocupan son los relacionados con el mejoramiento material y social de su estado natal. En abril de 1903 aparece en hoja suelta su primer escrito periodístico, titulado “Chiapas”, en el cual muestra la potencialidad en recursos naturales que tiene el estado en contraste con la situación imperante de miseria y atraso, de la que responsabiliza a los gobernadores, quienes por sus ambiciones económicas y políticas poco habían hecho por el mejoramiento del pueblo. Convoca a los chiapanecos a defender sus derechos y no dejarse oprimir: “Los terrenos de Chiapas son de una fertilidad prodigiosa, cruzados de ríos y arroyos en todas direcciones producen todos los frutos conocidos y gran parte de ellos en calidad suprema. Los ganados vacuno, caballar y lanar se multiplican allá de una manera asombrosa. Sin embargo de poseer tantos elementos de riqueza, Chiapas es uno de los estados más pobres y más desgraciados de la República. ¿Por qué? Porque en Chiapas no hay caminos, porque no hay escuelas, no hay periódicos”. Los gobernadores “en vez de ocuparse del engrandecimiento y prosperidad (del estado) se dejan cegar por la ambición y sólo se afanan en hacerse ricos a expensas del Estado”. Llama al pueblo a defender sus intereses y asumir una actitud vigilante hacia los

gobernantes, “a elogiarlos cuando obren bien y a criticarlos cuando lo hagan mal, a ser imparciales en sus apreciaciones y a decir siempre la verdad y sostenedla con vuestra firma entera y muy clara, nada de anónimos ni de pseudónimos”. Esta actitud abierta y clara la mantendrá Belisario Domínguez hasta su muerte.

Con una gran fe en la actitud moral de la prensa, confía a los periodistas la difusión de su escrito. Sin embargo su denuncia cayó en el vacío pues la prensa no hizo mención de ella y para los periodistas pasó inadvertida. Cabe señalar que en esos años el gobierno ejercía un estricto control sobre la prensa dirigiendo la información a través de la concesión de subsidios y reprimiendo duramente a los periodistas que se atrevían a expresar críticas a la dictadura.

Ante la falta de atención y respuesta de los periodistas, se dirige a ellos en otra hoja pública en la que los commina a cumplir con su labor de educadores del pueblo y les señala la misión que tienen en la vigilancia de los actos de los gobernantes: “Si os obstináis, señores, en guardar silencio sobre los asuntos de Chiapas, vuestro silencio se vuelve alarmante ya no sólo para aquella parte de la Federación, sino para toda la República... y entonces —¡qué penoso es decirlo!— tendríamos que confesar que la prensa de México no está a la altura de su misión, que los periodistas desempeñan el papel de simples noticieros y no el elevado cargo de educadores del pueblo y defensores de los intereses sociales”.

Para este momento, la dictadura había agravado los problemas económicos, políticos y sociales del país. La inversión extranjera dominaba la actividad productiva y el crecimiento económico seguía fincado en el crédito externo. La paz, y el orden habían sido impuestos a un alto costo social. En las fábricas los obreros cumplían extenuantes jornadas de trabajo de 12 y 14 horas, se les negaban los derechos de asociación y huelga y carecían de protección en caso de accidentes de trabajo, además de percibir un mísero salario que no les permitía satisfacer sus necesidades más apremiantes. En el campo la situación era aún

más grave: la concentración de la tierra en unos cuantos dueños había llegado a límites extremos pues las haciendas habían crecido a costa de las tierras de los pueblos y las comunidades cuyos habitantes se encontraban, en la mayoría de los casos, sujetos a las haciendas por el sistema de deudas y trabajaban en las labores agrícolas de sol a sol. Por otra parte, compañías extranjeras se habían apoderado de grandes territorios con abundantes riquezas mineras, lo que socavaba seriamente la soberanía de la Nación.

Frente a esta situación, el descontento social se empezaba a manifestar a través de la prensa de oposición —que a pesar de las persecuciones y de las represiones de la dictadura persistía en sus empeños libertarios— y de los grupos de intelectuales liberales que exigían la moralización de la justicia y de la administración pública, e impugnaban la política de conciliación del gobierno con la Iglesia católica. En 1901, convocado por el ingeniero Camilo Arriaga, se efectuó en San Luis Potosí el primer congreso del Partido Liberal Mexicano que reunió a notables luchadores sociales, como Ricardo Flores Magón, Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia y Librado Rivera, entre otros. En 1902 apareció en escena el periódico *Regeneración*, órgano de expresión de la corriente magonista, que además fungía como medio organizativo para la formación de clubes liberales en las fábricas y en el campo, y más tarde como conducto para la sublevación armada.

Es en este panorama de incertidumbre y protesta que Belisario Domínguez decide incrementar su actividad periodística, la que hasta entonces había realizado de una manera irregular, y en febrero de 1904 comienza a publicar el periódico *El Vate*, del cual aparecerían sólo cuatro números —el último con fecha 10 de septiembre de ese año. Con esa actitud individual que siempre lo caracterizaría, Belisario Domínguez es el propietario, director y redactor del periódico al que utiliza como cauce de sus reflexiones filosóficas y de sus preocupaciones éticas. En sus artículos revela diversas influencias: el liberalismo, el romanticismo francés, las ideas sociales del anarquismo y el humanismo

cristiano. El mismo nombre del periódico muestra la amalgama de estas influencias pues la palabra *vate* la forma con las letras iniciales de virtud, alegría, trabajo y estoicismo, que en su opinión eran los valores fundamentales para el logro de la realización humana. Para él, la virtud consistía en “hacer el bien y evitar el mal”, la alegría “debe acompañar inseparablemente al hombre de bien”, el trabajo “es la más positiva y la más provechosa de las distracciones y la que hace más gratas todas las otras”, y el estoicismo es “la serenidad del alma que permite al hombre ser dueño de sí mismo”.

Preocupado siempre por el bienestar y el progreso de su estado, en 1905 regresa a Comitán, donde se dedica de lleno a su profesión y a procurar el mejoramiento de su comunidad. Era frecuente encontrar en su casa la fruta, el pollo, el maíz que a diario le llevaba la gente del lugar. Estas muestras de cariño popular, cuentan sus biógrafos, se hacían apoteóticas el día de su cumpleaños, “pues entonces se desbordaba incontenible el entusiasmo de las gentes de barrio, las que se congregaban frente a la casa del filántropo para expresarle su reconocimiento en ese día con música, cohetes y arengas sencillas”.

Una muestra de gran valentía cívica la dio al enfrentarse al gobernador Rafael Pimentel, quien había incautado los fondos de la Junta de Beneficencia comiteca, en la que Belisario Domínguez tenía una destacada participación, y cuyos fondos habían sido reunidos para construir un nuevo hospital. Durante una visita que el gobernador hizo a Comitán, el doctor Domínguez se dirigió a él públicamente reclamándole el dinero destinado para la construcción del hospital, diciéndole: “Si no ayuda, al menos no entorpezca. Nunca hemos merecido la atención de una respuesta, pero ahora le suplico me responda”. A los pocos días del incidente que causó conmoción en los círculos políticos chiapanecos, el gobernador Pimentel regresó los fondos incautados a la Junta de Beneficencia.

Vientos de revolución

En noviembre de 1910 se inició la Revolución Mexicana. La insurrección cobró fuerza y en mayo del año siguiente el dictador Porfirio Díaz presentó ante el Congreso su renuncia a la Presidencia de la República. Francisco I. Madero, jefe de la Revolución, para poner fin a la guerra civil, firmó con las fuerzas del viejo régimen los Tratados de Ciudad Juárez en los que se aceptaba a León de la Barra como presidente provisional, quien se encargaría de convocar a elecciones presidenciales y de vigilar el licenciamiento del ejército revolucionario. Madero consideraba que con estas medidas se lograría la conciliación de intereses, se alcanzaría la concordia y se podrían iniciar las reformas sociales. Sin embargo, el gobierno interino desplegó una activa política en contra de la Revolución y agravó los conflictos latentes.

La lejanía y el aislamiento de Chiapas condicionaron que se incorporara tardíamente a la Revolución. Mientras el país se convulsionaba por la guerra civil, la vida en Chiapas transcurría habitualmente. A principios de 1911 el Partido Liberal de Comitán postuló a Belisario Domínguez como candidato a la presidencia municipal. En ocasiones anteriores había declinado otras invitaciones y manifestado su deseo de no mezclarse en los asuntos políticos. No obstante, las nuevas posibilidades de hacer realidad sus proyectos reformadores lo llevaron a aceptar la postulación, y con la gran popularidad de que gozaba logró obtener un triunfo indiscutible. Ya en la presidencia del municipio desplegó una gran actividad para mejorar las condiciones de vida del lugar; realizó obras para el abastecimiento de agua potable, mejoró el servicio de limpieza de las calles, reorganizó el cementerio, rehabilitó el hospital civil, construyó nuevas escuelas, utilizó el trabajo de los presos en beneficio de la comunidad, organizó a los jóvenes para combatir la plaga de la langosta, etcétera.

La caída de Porfirio Díaz provocó la renuncia del gobernador Ramón Rabasa, lo que desató la lucha por el poder en el estado. El Congreso local designó gobernador a Manuel Rovelo Argüello, quien fue reconocido por el gobierno federal y con-

taba con las simpatías de Madero. Mientras tanto, en San Cristóbal las Casas el obispo Francisco Orozco y Jiménez y grupos oligárquicos locales proclamaron a Policarpo Rueda como gobernador y reivindicaron su ciudad como sede de los poderes estatales. Esta disputa desembocó en una cruenta lucha armada en la que el jefe de la sublevación de San Cristóbal las Casas, Juan Espinosa Torres, involucró a los chamulas e invitó a todos los presidentes municipales a secundar su causa. Belisario Domínguez, quien además de presidente municipal era ya jefe político de Comitán, rechazó la proposición de Espinosa Torres por considerarla “una traición al gobierno legalmente constituido y que está cumpliendo con su deber” y para evitar el derramamiento de sangre, le propuso al jefe rebelde que dirimiera la disputa en un duelo con él. La proposición del doctor Domínguez no fue respondida por el cabecilla de los insurrectos. Después de una cruenta lucha, el levantamiento fue sofocado con la ayuda del gobierno federal. Durante la revuelta, Belisario Domínguez se destacó por sus dotes organizativas —ante los amagos rebeldes movilizó al pueblo comiteco— y por su lealtad institucional, lo que le valió el reconocimiento del gobernador Rovelo Argüello y del gobierno federal.

La Revolución cuestionaba la forma de funcionamiento de los municipios así como su falta de independencia económica y política. A este respecto, Belisario Domínguez expresó su punto de vista: “Tendrán progreso efectivo los ayuntamientos cuando sean integrados por ciudadanos conscientes, sean libres y que, sin tutelas, manejen sus fondos invirtiéndolos en la instrucción pública, donde se ilustre al ciudadano, educándolo en sus deberes cívicos; cuando cada ayuntamiento se preocupe por tener expedidos en su territorio las vías de comunicación y proteja la agricultura, procurando valerse por sí mismo sin esperar como limosna el apoyo del gobierno del estado, y mucho menos el federal...”.

El 6 de noviembre de 1911 Madero protestó como Presidente Constitucional de la República. Poco después convocó a elecciones para renovar las dos cámaras del Congreso de la Unión.

En Chiapas, a principios de 1912, comenzaron a formarse asociaciones políticas para participar en las elecciones que tendrían lugar el 30 de junio de ese año: en Tuxtla Gutiérrez se organizó el Club Liberal y en Comitán el Club Matías Castellanos. Firme en su propósito de no descuidar el ejercicio de su profesión, Belisario Domínguez declinó la postulación que como candidato a diputado federal le había hecho el Club Matías Castellanos, y de la misma manera se negó a aceptar la candidatura a senador suplente que le hacia el Club Liberal. Sin embargo, se vio obligado a sustituir a Leopoldo Gout, quien fue electo senador por Chiapas.

Trinchera en el Senado

En compañía de su hijo, Belisario viaja a la ciudad de México a principios de febrero de 1913. El joven Ricardo Domínguez debía ingresar a la preparatoria y con este motivo su padre lo acompañó hasta la capital. Parecía que el destino ponía a Belisario Domínguez en el ojo de la tormenta: vive los últimos días del Presidente Madero y presencia la “Decena Trágica”. Altos oficiales del ejército y destacados políticos porfiristas, alentados y patrocinados por el embajador de los Estados Unidos, Henry Lane Wilson, conspiraron fría y detenidamente contra el gobierno constitucional y se levantaron en armas buscando su derrocamiento. Durante diez días de febrero se libraron cruentos combates en las calles de la ciudad de México entre las tropas rebeldes apostadas en la Ciudadela y las fuerzas leales al Presidente Madero. La traición del general Victoriano Huerta, comandante de la plaza, inclinó la balanza en favor de los insurrectos. El 18 de febrero fueron apresados el Presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez y asesinados días después. Tras una maniobra encubierta de legalidad, Victoriano Huerta usurpaba la Presidencia de México.

Los asesinatos de Madero y Pino Suárez causaron indignación nacional. En el norte del país, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, levantaba la bandera de la legalidad constitucional, desconocía a Victoriano Huerta como presidente y por

medio del Plan de Guadalupe llamaba al pueblo a formar filas en el Ejército Constitucionalista.

El Congreso de la Unión, que se había renovado en septiembre de 1912, era también escenario de una intensa lucha política e ideológica entre la Revolución y la contrarrevolución. En la XXVI Legislatura de la Cámara de Diputados había una importante corriente maderista y otra que reunía a representantes de diferentes tendencias unidos por el denominador común de su oposición a la política reformista de Madero. Hasta el cuartelazo de Huerta, la oposición reaccionaria se empeñó en obstruir sistemáticamente cuanta iniciativa enviaba el Ejecutivo. Esta amalgama de diputados contrarrevolucionarios estaba dirigida por el famoso “cuadrilátero”, integrado por José María Lozano, Querido Moheno, Nemesio García Naranjo y Francisco M. Olaguibel, quienes aprovechándose de la inexperiencia de los diputados maderistas y haciendo gala de sus habilidades legislativas y de sus artimañas legaloides habían desvirtuado las funciones de la Cámara de Diputados convirtiéndola en un obstáculo para el gobierno. Después del golpe de Estado, las fuerzas reaccionarias utilizaron la Cámara de Diputados para intentar darle un tinte de legitimidad al usurpador. En aquellas circunstancias, los diputados maderistas siguiendo instrucciones de Carranza permanecieron en la Cámara con la consigna de obstaculizar su funcionamiento.

En la Cámara de Senadores la situación era distinta: sólo un pequeño número de sus integrantes eran maderistas mientras que la mayoría se identificaban con la contrarrevolución. Fue esta Cámara la que a principios de 1913 había solicitado la renuncia al Presidente Madero y al vicepresidente Pino Suárez. Frente al cuartelazo huertista, esta Cámara se sometió a los dictados del usurpador, aunque no sin la resistencia del pequeño núcleo de senadores maderistas que encabezaba Iglesias Calderón.

El Senador chiapaneco Leopoldo Gout falleció el 3 de marzo de 1913 y su suplente asumió el cargo vacante tres días después. Una vez más, parecía que la fatalidad del destino ponía a Beli-

sario Domínguez en el centro de los acontecimientos en un momento de especial gravedad.

Pese a los esfuerzos que hacía Victoriano Huerta para fortalecer y consolidar su gobierno, éste entraba irremediablemente en una espiral descendente. Para agosto de 1913 la pacificación del país, que había sido uno de los pretextos para el derrocamiento de Madero, no sólo no se había logrado sino que, por el contrario, la resistencia armada a la usurpación crecía incesantemente y buena parte del territorio se encontraba ya dominada por el Ejército Constitucionalista; las diferencias de Huerta con el federalismo aumentaban y se hacían cada vez más evidentes; el aplazamiento de las elecciones violaba el Pacto de la Embajada. Por otra parte, el gobierno norteamericano de Woodrow Wilson no había reconocido a Huerta; la situación económica del país era desastrosa: el creciente endeudamiento para costear los gastos de guerra, la alarmante salida de oro y la disminución en las exportaciones mineras, y el descenso de la producción agrícola e incluso de la petrolera, presagiaban el inminente colapso del huerismo. Este fue el marco en el que Belisario Domínguez desempeñó su labor senatorial.

Al ingresar a la Cámara Alta, Belisario Domínguez se sumó al grupo de los senadores maderistas encabezado por Iglesias Calderón. En medio de un ambiente hostil, sus intervenciones fueron muestra de dignidad cívica y de calidad ciudadana. En abril, Huerta se dirigió al Senado para solicitar la ampliación —a un periodo de seis meses— del permiso para que los barcos de guerra norteamericanos permanecieran en aguas territoriales mexicanas. En esa sesión estuvo presente el ministro de Relaciones Exteriores León de la Barra. El Senador Domínguez no sólo votó en contra de la propuesta de Huerta sino que tomó la palabra para repudiar abiertamente al régimen, manifestar sus simpatías por el constitucionalismo y exigir la renuncia del usurpador y su expulsión del país. Calificó al gobierno de Huerta de ilegítimo y lo acusó de haber restaurado “la era nefasta de la defección y del cuartelazo”. El desconcierto cundió en el recinto parlamentario, el ministro León de la Barra permaneció inmóvil; el Sena-

dor Emilio Rabasa —también chiapaneco—, quien presidía la sesión, no se atrevió a interrumpirlo, y las palabras acusadoras de Domínguez quedaron resonando en el silencio expectante de la Cámara. Esta intervención no quedó registrada en el *Diario de los Debates* de la Cámara de Senadores, pero fue recogida para la historia por Iglesias Calderón en su libro *Mis memorias*.

En mayo, su voz se volvió a escuchar para oponerse al dictamen favorable a la iniciativa de Huerta para ascender a generales de brigada a Manuel M. Velázquez, Manuel Mondragón y Félix Díaz por el papel que desempeñaron en el derrocamiento del régimen constitucional. El Senador Domínguez se manifestó en contra de tales ascensos pues en su opinión los servicios que los militares promovidos prestaron para derrocar a Madero no constituyeron ningún acto de valor ni habían traído beneficio alguno a la patria, antes al contrario la sublevación de la Ciudadela había sido un acto de barbarie en contra de los indefensos habitantes de la ciudad de México.

Poco después, Huerta designó al general Juvencio Robles como gobernador del estado de Morelos y envió al Senado este nombramiento para su ratificación. Robles, jefe de las operaciones militares en Morelos, había disuelto los poderes Ejecutivo y Legislativo en el estado pretextando la necesidad de restablecer la paz y proceder a la reconstrucción. El Senador Belisario Domínguez intervino en contra de las pretensiones de Huerta: “El Senado no puede ser cómplice de los abusos que se están cometiendo en Morelos; el Senado perdería la reputación de honradez de que ha gozado durante toda su existencia y eso no lo podemos permitir, señores senadores; suceda lo que suceda, el Senado debe quedar incorruptible... sólo volviéndonos a encarrilar por el camino que nos marca la ley, la Constitución, es como podemos llegar a salvar a nuestra patria”.

Libre por la palabra libre

Huerta rindió su Primer Informe de Gobierno ante el Congreso de la Unión el primero de abril de 1913, a sólo cinco semanas

del cuartelazo. Después de un grotesco intento por presentar a su gobierno como respetuoso de la ley y de hacer vanos juramentos de patriotismo, el usurpador pidió a uno de los secretarios del Congreso que leyera el Informe pues su precario estado de salud le impedía hacerlo personalmente. Tocó al diputado Silva Herrera el nada honroso papel de leer aquel documento en el que se destacaban como temas principales las relaciones exteriores, la guerra contra el pueblo *insurrecto* —que eufemísticamente llamaba “pacificación del país”— y la necesidad urgente de aumentar los efectivos del ejército federal de 48 mil 144 a 80 mil hombres. En un alarde de cinismo declaró que su gobierno tomaba “en consideración los ideales de la Revolución, porque este acto es verdaderamente honrado, y comprende que es una alta necesidad en el país”.

El 16 de septiembre de ese mismo año, al abrir un nuevo periodo ordinario de sesiones del Congreso, Huerta presentó su Segundo Informe en el que de nueva cuenta las relaciones exteriores, en especial con los Estados Unidos —cuyo gobierno se negaba a reconocerlo—, ocuparon un lugar relevante. La guerra fue otro de los temas centrales; a este respecto había elevado de manera considerable el presupuesto correspondiente y para costearlo contrató un empréstito con un grupo de banqueros franceses. La militarización de la Escuela Nacional Preparatoria y el control directo por el ejército de los cuerpos de policía rural fueron medidas encaminadas a fortalecer sus fuerzas armadas ante el avance incesante de los ejércitos revolucionarios. Otro aspecto relevante en el Informe era el correspondiente a lo que Huerta llamaba “programa de reformas sociales” y que tenía el evidente propósito de restarle base social a la Revolución. En esta línea propuso el fraccionamiento y reparto de 9 mil hectáreas de tierra, la reglamentación del trabajo de mujeres y niños y la reducción de la jornada laboral. El Informe terminaba solicitando del Congreso “el apoyo moral que el gobierno necesita en las actuales delicadísimas circunstancias, y espero también que por el honor y el prestigio de la República, depongamos todas las vacilaciones y desconfianzas de esta época de transición y trabajemos unidos por la ventura y prosperidad de la patria”.

La discusión del Informe en la Cámara de Senadores respondía positivamente a la solicitud de apoyo de Huerta cuando en la sesión del 23 de septiembre el Senador Belisario Domínguez solicitó hacer uso de la tribuna, lo que le fue negado por Mauro Herrera, presidente en turno. Ante esta negativa, Belisario Domínguez decidió imprimir su opinión para responder a lo que él consideraba un engaño al pueblo de México que encerraba un cúmulo de falsedades: “Durante el gobierno de don Victoriano Huerta, no solamente no se ha hecho nada en bien de la pacificación del país, sino que la situación actual de la República es infinitamente peor que antes; la revolución se ha extendido en casi todos los estados; muchas naciones, antes buenas amigas de México, rehúsanse a reconocer su gobierno, por ilegal; nuestra moneda encuéntrase depreciada en el extranjero; nuestro crédito en agonía; la prensa entera de la República amordazada o cobardemente vendida al gobierno y ocultando sistemáticamente la verdad; nuestros campos abandonados, muchos pueblos arrasados, y por último, el hambre y la miseria en todas sus formas amenazan extenderse rápidamente en toda la superficie de nuestra infortunada patria”.

El Senador Domínguez acusaba como responsable de las desgracias del pueblo mexicano a Victoriano Huerta, quien se había apoderado de la Primera Magistratura de la República “por medio de la traición y cuyo primer acto al subir a la Presidencia fue asesinar cobardemente al Presidente y al vicepresidente legalmente ungidos por el voto popular”. Añadía que su afán por conservarse en el poder estaba provocando un conflicto internacional con los Estados Unidos y que para asegurar el triunfo de su candidatura a la Presidencia había anunciado una parodia de elecciones a realizarse el 26 de octubre. Ante esto, el Senador Domínguez proponía a la Cámara de Senadores que cumpliera con su deber: “La Representación Nacional debe deponer de la Presidencia de la República a don Victoriano Huerta, por ser él contra quien protestan, con mucha razón, todos nuestros hermanos alzados en armas y de consiguiente, por ser él quien menos puede llevar a efecto la pacificación, supremo anhelo de todos los mexicanos”.

Días más tarde, Belisario Domínguez insistía de nuevo ante el Senado en hacer uso de la palabra. En la sesión del 29 de septiembre, aprovechando que la Cámara había negado permiso a Vicente Sánchez Gabito de ausentarse para desempeñar un cargo gubernamental, el Senador Domínguez tomó la palabra e insistiendo en sus opiniones sobre Victoriano Huerta, lo calificó como “antiguo soldado sin conocimientos políticos y sociales indispensables para gobernar la nación, se alucina creyendo que aparecerá fuerte por medio de actos que reproban la civilización y la moral”. Señaló que la falta de cualidades para gobernar de Huerta lo llevaba a poner en práctica una política de terror que lo único que demostraba era la debilidad de su gobierno y su incapacidad para poner término al estado de cosas imperante, por lo que solicitaba al Senado tener la honra de ser comisionado para pedirle su renuncia y que la Cámara se declarara en sesión permanente.

Significativamente, aquella Cámara de Senadores se negó a incluir en el *Diario de los Debates* la intervención del Senador Domínguez, por lo que éste decidió mandarla imprimir y hacerla pública. Para ese efecto visitó a varios impresores quienes temerosos de las consecuencias se negaron a imprimir el texto del discurso. Entre ellos visitó a su paisano Adolfo Montes de Oca cuya respuesta no fue distinta. Sin embargo, en esa imprenta trabajaba María Hernández Zarco, quien escuchó la conversación entre Domínguez y Montes de Oca, la que refirió así: “Don Belisario leyó en voz alta el discurso y era tremendo. Aquel ambiente se electrizó, todos estábamos como cuando caen rayos... Guiada por el sentimiento que me llenaba, salí y me acerqué a don Belisario Domínguez. ‘Señor, le dije, déjeme usted su manuscrito, yo lo imprimiré a escondidas. Dígame donde debo entregar las hojas mañana tempranito’... Así fue como se imprimió el valiente discurso en la imprenta de don Adolfo Montes de Oca, felicista, sin que éste se diera ni la más leve cuenta de ello, en la noche, en un ambiente cuajado de terror”.

Aunque el Senado hizo el vacío a las palabras de Belisario Domínguez, éstas causaron un gran impacto en la opinión pública,

pues no sólo desenmascaraban al usurpador sino que constituían un ejemplo de valor cívico y solvencia moral que Huerta no podía tolerar.

La noche del 7 de octubre varios hombres armados penetraron al Hotel Jardín donde se hospedaba el Senador Domínguez al que por la fuerza sacaron de su habitación, lo subieron a un automóvil y según versión del entonces inspector general de policía, Francisco Chávez, lo condujeron hacia Tacubaya donde en una casa destinada a torturar prisioneros políticos, fue asesinado y posteriormente sepultado de manera clandestina en el cementerio de Coyoacán.

La desaparición de Belisario Domínguez causó gran inquietud entre los miembros del cuerpo legislativo. La sospecha de que hubiese sido asesinado hizo que los legisladores cobraran conciencia del papel que debían cumplir y en una valerosa actitud de protesta se rehusaron a asistir al banquete que Huerta les ofrecía el 9 de octubre. Ese mismo día, la diputación chiapaneca pidió al Ejecutivo una investigación. La Cámara de Diputados hizo suya la demanda de los legisladores chiapanecos, se declaró en sesión permanente y nombró una comisión encargada de comunicar esta decisión al secretario de Gobernación, Manuel Garza Aldape. La comisión integrada por los diputados Martínez Rojas, Grajales, Rovelo Argüello, César Castellanos y Figueroa, se entrevistó con Garza Aldape quien negó tener conocimiento de los hechos.

El resultado de la entrevista se discutió acaloradamente en la Cámara de Diputados. Armando Ostos propuso que se formara otra comisión que “con toda energía y con toda virilidad, aunque exponga su propia vida —y para ello propongo desde luego mi persona— (haga) la averiguación del asunto del señor Senador don Belisario Domínguez y si se encuentran pruebas de que este Senador ha perdido la vida, esta comisión, con todo valor civil, debería presentar una acusación aunque sea en contra del Primer Magistrado de la República”. La Cámara Baja aprobó la proposición de Ostos, nombró una comisión investigadora e

invitó al Senado a secundarla. Asimismo, se decidió hacer saber al Ejecutivo que “en el caso de que acontezca una nueva desaparición de algún diputado o senador sin que la Representación Nacional tenga la explicación del caso, esta misma representación se verá obligada a celebrar sus sesiones donde encuentre garantías”.

Esa misma noche el Consejo de Ministros resolvió pedir a la Cámara de Diputados que revocara su decisión y, en caso de que se negara, procedería a disolverla por medio de la fuerza pública. Al día siguiente, la sede parlamentaria fue ocupada por la policía y el ejército. Garza Aldape exigió la revocación de los acuerdos del día anterior arguyendo que invadían funciones de otros poderes. El presidente de la Cámara turnó el asunto a comisiones y procedió a levantar la sesión ante la perplejidad del ministro de Gobernación, quien aconsejado por Díaz Mirón emplazó al presidente, licenciado de la Garza, a volver a instalar la sesión para proceder a la revocación demandada. Ante la negativa del presidente, Garza Aldape mandó desalojar el local y aprehender a 110 diputados. El Senado, que se encontraba en sesión permanente, ante semejantes acontecimientos acordó su propia disolución. Ese mismo día, Victoriano Huerta expidió el decreto que disolvió el Poder Legislativo pues “las Cámaras de la actual Legislatura de la Unión... han llegado a convertirse en el peor enemigo del Ejecutivo”. Culminaba así el golpe de Estado que se inició ocho meses atrás con la aprehensión del Presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez. Victoriano Huerta perdía los últimos vestigios de aparente legalidad con los que intentó engañar al pueblo. Cobraba evidencia plena la legitimidad de la lucha armada revolucionaria. Belisario Domínguez, con su heroico sacrificio, ganaba para la Revolución la conciencia moral del pueblo mexicano.

Silvia González Marín

N.E. Para la publicación de estos documentos se ha respetado, en lo posible, tanto la sintaxis como la ortografía y los usos lingüísticos de los originales, con excepción de aquellos casos que pudiesen dificultar la comprensión del texto.

